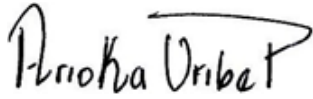


GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA
SECRETARÍA COMÚN
NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 213-2024

CLASE DE PROCESO Y NUMERO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No DE AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-40588_1	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CESAR AGUDELO METRIO Y OTROS	AUTO 1728 14/11/2024	AUTO DE ARCHIVO DENTRO DEL PRF No. 80052-2021-40588_1 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-40738	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GILBERTO QUINTERO ZAPATA Y OTROS	AUTO 1562 14/11/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 80052-2021-40738 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36843	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	JUAN ARTEAGA DAVID FLÓREZ Y OTROS	AUTO URF2 1568 15/11/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL GRADO DE CONSULTA RESPECTO DEL AUTO 1520 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36143	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF	FLORENCIO PADILLA RENTERÍA Y OTROS	AUTO 1727 14/11/2024	AUTO DE IMPUTACIÓN Y ARCHIVO PARCIAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2020-36143 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38491	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES	JUAN ARTEAGA DAVID FLOREZ Y OTROS	AUTO 1695 08/11/2024	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL TERMINO PARA RENDIR INFORME TECNICO EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 80052-2020-38491 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL PASF 2024-0000056	INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA-INDER BARBOSA	JOSÉ ÁNGEL ÁLZATE GÓMEZ	AUTO 131-2024 15/11/2024	POR MEDIO DEL CUAL SE INCORPORAN UNAS PRUEBAS, PRESCINDE DE UN PERIODO PROBATORIO Y CORRE UN TRASLADO PARA ALEGATOS PASF 2024-0000056 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-40703	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	GILBERTO QUINTERO ZAPATA Y OTROS	AUTO 1724 14/11/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CESACION DE LA ACCION FISCAL DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-40703 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESOS DE COBRO COACTIVO N° 2021-00152		ADALBERTO BAENA OYOLA	AUTO JC 395 18/11/2024	POR EL CUAL ORDENA UN AVALÚO Contra la presente providencia, procede el recurso de reposición, dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación de conformidad con el artículo 318 del CGP.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-38507	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SGSSS (ADRES), ADSCRITA AL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL	JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ Y OTROS	AUTO 1736 15/11/2024	AUTO POR EL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS DE OFICIO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38507 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43179	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 1737 18/11/2024	AUTO QUE DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA VERSIÓN LIBRE EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2023-43179 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80052-2021-39373	ADRES - ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 1742 18/11/2024	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO LA AMPLIACIÓN DE UN INFORME TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 80052-2021-39373 Contra la presente providencia no procede recurso alguno.

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 19 de noviembre de 2024.



Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo cgr@contraloria.gov.co, Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.